



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 11 de septiembre de 2019

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ORDEN DEL DÍA

- Constitución de la Comisión de Educación.
- Elección de los miembros que forman su Mesa.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 30 minutos).

Constitución de la Comisión de Educación.

SR. PRESIDENTE: Egun on, legebiltzarkide jaun andreok. Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Eta gai zerrendako lehen puntuari helduko diogu: Hezkuntza Batzordea eratzea. Entramos en el primer punto del orden del día: Constitución de la Comisión de Educación.

En primer lugar, la letrada del Parlamento dará lectura a los preceptos reglamentarios que resultan de aplicación. Cuando quiera, letrada, tiene la palabra.

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): Buenos días. Egun on. Con permiso de la Presidencia, voy a dar lectura a los artículos 45.1 y 47 del Reglamento: Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces y en proporción a su importancia numérica. En su sesión constitutiva, que será presidida por el Presidente de la Cámara y en la que actuará como Secretario uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa que estará formada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, letrada. Seguidamente, el Secretario Primero de la Mesa, señor Sánchez de Muniáin, dará cuenta de los miembros designados por los grupos parlamentarios y agrupaciones para esta Comisión. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): (NO HAY SONIDO). Repetimos para que se pueda recoger la grabación. Miembros designados, Comisión de Educación, Javier García Jiménez, Pedro José González Felipe, Cristina Ibarrola Guillén, Iñaki Iriarte López, María Elena Llorente Trujillo e Isabel Olave Ballarena, por Navarra Suma. Por el Partido Socialista, Jorge Aguirre Oviedo, Patricia Fanlo Mateo, Inmaculada Jurío Macaya. Por Geroa Bai, María Roncesvalles Solana Arana. Miren Aranoa Astigarraga, por Bildu, y también por Bildu Bakartxo Ruiz Jaso. Por Podemos, Ainhoa Aznárez Igarza. Y María Luisa de Simón Caballero, por el grupo Mixto. Y por Geroa Bai también Jabi Arakama Urtiaga.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, Secretario. Eratua gelditu da batzordea. Se declara constituida la Comisión.

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTA: Eta bigarren puntuarekin jarraituko dugu: Batzordeko mahaikideak hautatzea. Pasamos, pues, al segundo punto del orden del día: Elección de los miembros que forman la Mesa. Seguidamente, la letrada del Parlamento de nuevo dará lectura a los preceptos reglamentarios de aplicación. Cuando quiera.

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): El artículo 48 establece que los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre. Solo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra. Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número

de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos. En caso de empate, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran estas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad.

SR. PRESIDENTE: Gracias, letrada. Vamos ahora a comunicar, en virtud del acuerdo de la Mesa de 9 de septiembre de 2019, que en este caso han sido cuatro las candidaturas presentadas a la Mesa de la Comisión. Por el Grupo Parlamentario Navarra Suma se presenta la candidatura de doña Isabel Olave. También por el Grupo Parlamentario Navarra Suma se presenta la candidatura de don Javier García Jiménez. Por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra se presenta la candidatura de doña Patricia Fanlo. Y por el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa se presenta la candidatura de doña Bakartxo Ruiz Jaso.

A continuación vamos a proceder a la votación en urna, para lo cual el Secretario Primero llamará a los integrantes de la Comisión por orden alfabético. Cuando quiera.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): (NO HAY SONIDO). Pedro González Felipe. Cristina Ibarrola Guillén. Iñaki Iriarte. Inma Jurío Macaya. Elena Llorente Trujillo. Bakartxo Ruiz Jaso. Y María Roncesvalles Solana.

SR. PRESIDENTE: Procedemos al escrutinio. Isabel Olave. Patricia Fanlo. Patricia Fanlo. Isabel Olave. Patricia Fanlo. Bakartxo Ruiz. Javier García. Bakartxo Ruiz. Patricia Fanlo. Patricia Fanlo. Patricia Fanlo. Patricia Fanlo. Isabel Olave. Javier García. Y Javier García.

Secretario, resultado de la votación.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Patricia Fanlo, 7 votos; Isabel Olave, 3 votos; Javier García, 3 votos; Bakartxo Ruiz, 2 votos.

SR. PRESIDENTE: Como consecuencia del resultado, formarán la Mesa de la Comisión de Educación las siguientes Parlamentarias y Parlamentarios Forales: Presidenta, Patricia Fanlo; Vicepresidenta, Isabel Olave, y Secretario, Javier García. Pueden tomar ustedes posesión y acceder a la Mesa.

SRA. PRESIDENTA (Sr. Fanlo Mateo): Buenos días. En primer lugar, quiero agradecer la confianza depositada en los miembros de esta Mesa y en la Presidencia. Siempre vamos a trabajar en aras de que esta Comisión funcione con el máximo respeto y sobre todo con diálogo. Se levanta la sesión. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 9 horas y 38 minutos).